ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E12-2016

"VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE UTILIZA LA SEMARNAT, OFICINAS CENTRALES, DELEGACIONES, VIDA SILVESTRE (CIVS), CONANP, INECC, PROFEPA Y ASEA"

En la Ciudad de México. siendo las **11:00 horas del 06 de Abril de 2016**, en Sala de Juntas de la DGRMIS, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Subdirector de Adquisiciones y Obras, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **"La Ley"**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **"La Ley"**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
2	SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	11
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	4

Se informa que el licitante EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., presento solicitudes de aclaraciones y escrito de interés de participar con posterioridad al plazo previsto en la convocatoria y de conformidad al artículo 46 fracción VI del reglamento de **"La Ley"**, se consideran extemporáneas y no se les dará contestación.

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de **"La Ley"**, se suspende la reunión, para reanudarla a las 14:00 horas del día 06 de abril de 2016.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E12-2016

"VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE UTILIZA LA SEMARNAT, OFICINAS CENTRALES, DELEGACIONES, VIDA SILVESTRE (CIVS), CONANP, INECC, PROFEPA Y ASEA"

Se cierra el acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Requirente y Técnica Consolidador	
Luis Reyes Casas	Representante de la Dirección General de Vida Silvestre Área Requirente y Técnica Consolidado	
Israel Mondragón Gutiérrez	Representante de la Dirección General de Vida Silvestre Área Requirente y Técnica Consolidado	
Lic. Francisco Javier Cerón Flores	Subdirector del INECC Área Requirente y Técnica Consolidado	
Armando Antonio Soto	Jefe de Departamento de la CONANP Área Requirente y Técnica Consolidado	
Ángel Cuervo Vite	Jefe de Departamento de la PROFEPA Área Requirente y Técnica Consolidado	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
C.P. Juan Fernando Leyva Pérez	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------